NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2026

1

Pemex prepara 1.8 billones de pesos en inversiones al 2030: Juan Carlos Carpio Fragoso

La petrolera del Estado todavía recibirá una aportación de 81,000 millones de pesos por parte del gobierno federal en 2027, mientras busca alianzas en aguas profundas y admite impagos a proveedores en 2024, reveló su director general Juan Carlos Carpio Fragoso ante diputados.

El director general de Petróleos Mexicanos (**Pemex**), **Juan Carlos Carpio Fragoso**, reveló que la empresa tiene programado invertir 1.8 billones de pesos al 2030, principalmente en exploración y producción, aunque también en otras **áreas como mantenimiento a las refinerías**, petroquímica y la elaboración de fertilizantes, que se quintuplicará al llegar al 2030.

El directivo aseguró ante la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados que se llevarán a cabo alianzas con empresas internacionales expertas en exploración en aguas profundas: **"con Petrobras tenemos un acuerdo de colaboración, pero también estamos trabajando con ENI, con BP"**, aseveró, tras explicar que esperan la primera gota de petróleo del campo Trión en el Cinturón Plegado Perdido del Golfo de México en diciembre de 2027

"Importar crudo no está dentro de los planes de la empresa", respondió el directivo ante los cuestionamientos al respecto.

Además, **reveló que todavía contarán con 81,000 millones como aportaciones del gobierno federal para el 2027**, luego de que en el 2026 las trasferencias fueron de 263,000 millones de pesos, utilizados únicamente para el pago de deuda.

Rocío Abreu, presidenta de la Comisión de Energía, denunció en su mensaje de apertura de la comparecencia que, **aunque Pemex ha avanzado en el pago de la deuda que sostiene con sus proveedores**, los recursos se han quedado en las grandes empresas y no se reparten entre las Pymes y Mipymes, lo que provoca un daño económico osin precedentes en zonas petroleras del país, como Campeche y Tabasco.

Ante estos cuestionamientos de los diputados sobre ese tema, **Carpio Fragoso respondió que se ha pagado a proveedores un monto que supera los 952,000 millones de pesos** entre 2025 y 2026, de los cuales 74% han sido provistos de recursos propios y 26% del programa de financiamiento de Hacienda y Banobras.

También dijo respecto al adeudo que sostiene la empresa con sus proveedores, que 2025 está cubierto al 99% y 2026 se viene pagando de manera regular. Y hacia el cierre del año adelantó que se está diseñando con la Secretaría de Hacienda una segunda fase del programa de pagos a proveedores, además de que comprometió transparentar cómo se hacen los pagos para que proveedores de sus contratistas para cerrar la situación de impagos, aunque reconoció que "sí hay adeudos del 2024, esperamos pagarlos en 2027 conforme se vayan haciendo las cotizaciones".

El director general de Pemex reiteró que la meta técnica de producción de hidrocarburos será de 1.8 millones de barriles por día, de los cuales 1.45 millones irán a la refinación y a abastecer la demanda de combustibles para movilidad de los mexicanos. En tanto, la refinería de Deer Park estará demandando 70,000 barriles diarios.

"¿Qué hacemos con el remanente? Lo exportamos para cumplir con nuestra meta de balance financiero", dijo, "exportaremos 300,000 barriles diarios para cumplir con la meta de balance financiero".

"¿Refinamos más con costos de refinación que no se mueven o exportamos?", cuestionó, "porque un barril de petróleo refinado, en combustibles, tiene un valor 3.5 veces superior al de un barril que se exporta".

La estimación para el 2030 es que la demanda interna nacional de productos de alto valor como gasolinas, turbosinas, diésel, entre 85% y 90% sea provista por Pemex, y el resto sea cubierto mediante importaciones, **aunque cabe recordar que la refinería de Deer Park bien puede dedicar su elaboración a México**, ya que hoy vende en Estados Unidos por un tema de precios, pero puede modificar sus envíos en cualquier momento.

Finalmente, expuso que esta semana se llevó a cabo la perforación del primer pozo de prueba de agua salobre en Coahuila como parte de los avances hacia la explotación de recursos no convencionales, ya que de los resultados de este análisis se definirá si hay agua que no es para consumo humano y no contamina los mantos freáticos que se pueda utilizar para la fractura hidráulica en el norte del país. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2026

2

Crudo mexicano cayó 20.27% en la semana; la peor desde 2020

Los resultados electorales en EU elevaron la expectativa en los mercados de que ese país e Irán puedan alcanzar un acuerdo de paz en el corto plazo.

La mezcla mexicana de exportación anotó un fuerte descenso semanal de 20.27%, de acuerdo con datos oficiales de Petróleos Mexicanos (Pemex). El crudo nacional cedió 21.65 dólares en comparación con el final de la semana previa, al pasar de 106.81 dólares el barril a 85.16 dólares.

La fuerte caída de la mezcla fue arrastrada por un desplome global del sector energético, debido a la victoria del Partido Demócrata en las elecciones intermedias de Estados Unidos.

La mezcla marcó su caída más pronunciada desde el inicio de la pandemia de Covid-19 (24 de abril de 2020).

Los resultados en Estados Unidos elevaron la expectativa en los mercados de que ese país e Irán puedan alcanzar un acuerdo de paz en el corto plazo, reduciendo la prima de riesgo geopolítico sobre los energéticos.

En los mercados internacionales, el viernes los futuros del Brent anotaron un alza marginal de 0.03% o 0.03 centavos a 98.32 dólares el barril. El crudo West Texas Intermediate (WTI) estadounidense subió 0.31 dólares, o 0.34%, hasta los 90.83 dólares.

Los precios del petróleo cayeron 8% solo el miércoles, tras la victoria aplastante de los demócratas en las elecciones de mitad de mandato de Estados Unidos, situándose en mínimos de dos meses.

Los precios repuntaron ligeramente ante el aumento de los ataques a petroleros en el Golfo Pérsico y el Estrecho de Ormuz, lo que reavivó las preocupaciones sobre los flujos de suministro procedentes de la región.

En comparación semanal, el Brent se hundió 16.42% o 19.32 dólares, su resultado más bajo desde la semana que terminó el 24 de abril de 2020, cuando retrocedió 23.65 por ciento.

En el caso del WTI, retrocedió 12.76% la peor desde la semana que finalizó el 17 de abril con 13.17 por ciento.

Por el contrario, en lo que va del año, los marcadores registran fuertes incrementos. El Brent sube 62%, la mezcla mexicana gana 59% y el WTI 58 por ciento.

Factores determinantes

Gabriela Siller, directora de Análisis de Banco Base, aseveró que el retroceso en los precios de la energía se debió principalmente a la victoria del Partido Demócrata en las elecciones intermedias de Estados Unidos. Este resultado aumentó significativamente la expectativa en los mercados de que Estados Unidos e Irán logren alcanzar un acuerdo de paz en el corto plazo.

"Dado que los demócratas han obtenido la mayoría tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes, los actores del mercado parecen considerar ahora que una resolución del conflicto con Irán es cada vez más probable", escribió Barbara Lambrecht, de Commerzbank. "Sin embargo, el riesgo de una nueva escalada entre Washington y Teherán no está en absoluto descartado".

El transporte marítimo sigue siendo blanco de ataques en la región del Estrecho de Ormuz, y "los transportistas continúan aplicando un fuerte recargo sobre los costos del crudo y del flete", señalaron analistas de Eurasia Group.

Para analistas de Monex Casa de Bolsa, el panorama energético estará sujeto a la vía marítima y al invierno europeo.

"El cierre de año quedará determinado por la reapertura efectiva del Estrecho de Ormuz, por la velocidad con que las rutas alternas absorban el volumen desplazado, y por la profundidad que alcance la caída del consumo provocada por precios altos", escribieron en una nota de análisis.

"Los mercados atravesaron una semana impulsada por las elecciones estadounidenses, la fuerte corrección del petróleo y una creciente divergencia en las perspectivas monetarias", dijo Felipe Barragán, Senior Research Strategist de Pepperstone.

Agregó que, la percepción de que las presiones políticas podrían favorecer una solución diplomática con Irán redujo la prima geopolítica del crudo y favorece a los bonos y debilita al dólar, pero la recuperación del apetito por riesgo no es uniforme.

Corrección bursátil

Las acciones de las principales empresas petroleras que cotizan en distintas bolsas de valores mostraron un fuerte retroceso la semana pasada.

El iShares Global Energy ETF (IXC), fondo cotizado diseñado para replicar el rendimiento de empresas globales líderes en la producción y distribución de petróleo, cayó 7.69% a 57.03 dólares por unidad.

La petrolera más grande de Brasil, Petrobras, bajó 14.66%, seguido por Williams, que perdió 9.99%, mientras que los papeles de PetroChina, la mayor compañía de petróleo y gas de China, cayeron 9.42% y los de Equinor bajaron 7.71 por ciento.

Los papeles de la estadounidense Exxon Mobil perdieron 7.68%, los de ConocoPhillips descendieron 7.20% y los de Chevron perdieron 6.66 por ciento.

Por su parte, la británica BP (-6.77%), Ecopetrol (-6.47%), Shell (-5.00%) y Enbridge (-4.70%) también cayeron. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2026

3

Autoconsumo eléctrico impulsará electromovilidad

Desafíos como la homologación legal y normativa, junto con procesos de reciclaje y chatarrización todavía deben enfrentarse en la dirección hacia el nuevo modelo.

La electromovilidad será impulsada por el autoconsumo eléctrico en México, consideraron analistas dentro del panel “Radiografía energética y ambiental de la industria automotriz”, donde afirmaron que los mayores retos son la certidumbre legal a través de la homologación normativa para el desecho de residuos tanto de las autopartes, cuyo 80% es reutilizable, como de las baterías eléctricas.

Elisa Crespo, presidenta ejecutiva del Clúster Automotriz Metropolitano, aseveró que hoy en día en el país se fabrican automóviles con partes factibles de reutilización en un 80%; sin embargo, alcanzar este rango en la dinámica actual del mercado necesita de inversiones y una industria especializada, tal como ha surgido en Alemania o Canadá.

“Falta inversión en reciclaje y chatarrización, porque aunque de diseño se fabrica cada vez con mayor atención en materiales que cumplan criterios sustentables, la otra parte de la ecuación son quienes realizan la labor de regresarlos al ciclo productivo, lo que es una gran oportunidad para una nueva industria generadora de empleos y potenciadora de la productividad nacional”, dijo la experta en el encuentro organizado por la empresa de gestión de residuos, agua y energía, Veolia, en la Ciudad de México

El aterrizaje de regulaciones como la NOM 160 de la Semarnat para el manejo de desechos o la Ley General de Economía Circular serán clave para un tránsito hacia la competitividad de la industria a través del manejo de residuos, porque dará una ruta clara a seguir para los fabricantes en la industria automotriz, dijo Omar Martínez, gerente de Equipo Original y Mercado de Repuesto de la Industria Nacional de Autopartes.

La cadena de electromovilidad suma 495 empresas en más de 25 estados mexicanos, según un mapeo sectorial de 2026. “La electrificación también abre oportunidades de reconversión para fabricantes de componentes tradicionales, que pueden diversificarse hacia carcasas de baterías y conexiones eléctricas, aunque requieren inversiones y nuevas capacidades”, explicó el experto.

A su vez Gabriela Montemayor, senior business developer de Energía en Veolia México aseveró que con la entrada en vigor de la regulación energética que permite trámites simplificados para autoconsumos eléctricos de hasta 20%, las proveedoras de la industria automotriz, es decir, las autoparteras, serán las grandes benficiarias, ya que cuentan con estos niveles de consumo y una necesidad intensiva de energía tanto térmica como eléctrica, además de que se pueden instalar en sitios cercanos a sus clientes donde los nodos del sistema de Transmisión de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) están saturados, como el Noreste y Bajío. El aterrizaje de regulaciones como la NOM 160 de la Semarnat para el manejo de desechos o la Ley General de Economía Circular serán clave para un tránsito hacia la competitividad de la industria. El Economista

CNE avala seis parques solares en segunda fase de permisos prioritarios

Las seis centrales parques añadirán en conjunto una capacidad renovable de 649 megawatts al Sistema Eléctrico Nacional.

La Comisión Nacional de Energía (CNE) aprobó seis nuevos permisos de generación de energía eléctrica fotovoltaica que aportarán 649 megawatts de capacidad neta al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). En total se han seleccionado 23 proyectos prioritarios en dos convocatorias que añadirán juntos un total de 3,949 megawatts.

Estas nuevas aprobaciones son resultado de la Segunda Convocatoria para la atención prioritaria de solicitudes de permisos de generación e interconexión al SEN, en apego a la planeación vinculante emitida por la Secretaría de Energía, que definió las necesidades de expansión del SEN y los criterios que debían cumplir los proyectos.

En conjunto, las seis centrales implican una inversión de alrededor de 750 millones de dólares, que aportarán una generación anual estimada de 1,881 gigawatts hora e incorporarán sistemas de almacenamiento, lo que dará mayor flexibilidad operativa y fortalecerá la estabilidad y confiabilidad de la red.

Por su parte, la CNE, mediante su Comité Técnico, evaluó y resolvió las solicitudes presentadas por los interesados a través de la Ventanilla Energía, en apego a la Segunda Convocatoria y modificaciones posteriores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación.

El 37% de la capacidad entrará en operación en 2028 y el 63% restante en 2029. Con su entrada en operación la Región Occidente agregará 350 megawatts; la Oriental 289 megawatts y la Noreste 10 megawatts. La Segunda Convocatoria registró 57 solicitudes. Del total, 31 solicitudes, cumplieron con los requerimientos para obtener el permiso. Sin embargo, solo seis proyectos acreditaron la totalidad de los criterios.

Cabe señalar que la participación en este proceso no limita la posibilidad de que los proyectos no aprobados en esta ocasión sean considerados en otras Convocatorias, o mediante la vía convencional, conforme a los requisitos y procedimientos aplicables, aclaró el gobierno.

“Con estas resoluciones, el sector energético avanza en una transición energética ordenada, sustentada en la planeación vinculante, que amplía la generación con fuentes renovables y contribuye a la meta de elevar su participación al 38% de la generación eléctrica en 2030”, publicó la Secretaría de Energía.

La industria espera por lo menos un total de seis procesos relacionados con la planeación vinculante en la presente administración, entre convocatorias para el otorgamiento prioritario de permisos -que ya lleva una ronda concluida con 17 plantas para 3,300 megawatts a desarrollarse- y dos licitaciones de proyectos mixtos con la CFE. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2026

4

Hidroeléctrica Chicoasén II lleva 51.35% de avance en Chiapas

La presidenta de México Claudia Sheinbaum visitó la obra que añadirá 240 megawatts de generación limpia al sistema eléctrico nacional

La **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** visitó este domingo 8 de noviembre las instalaciones de la central hidroeléctrica en **construcción Chicoasén II**, **en Chiapas**, donde se reporta un avance físico de 51.35%. Dentro de sus componentes, el contrato de obra mixta registra 48.4% y 92.06% en la terminación de fabricación de equipos.

Según la Comisión Federal de Electricidad, al recorrer la obra, la Presidenta manifestó orgullo de que la **CFE** esté a la vanguardia tecnológica, pues las turbinas por instalar son de las más grandes en su tipo a nivel mundial, generando 80 megawatts cada una.

La cuenca del río Grijalva es una de las zonas más lluviosas de México: las cuatro centrales hidroeléctricas de ahí aprovechan el recurso hídrico para generar el 60% de la energía hidroeléctrica de México. Dentro de esta infraestructura, la Central Hidroeléctrica “Manuel Moreno Torres”, conocida como Chicoasén, ya aporta 2,400 megawatts de capacidad al sistema eléctrico del país.

Al sistema hidroeléctrico Grijalva se sumará Chicoasén II, una nueva central que aprovechará el agua utilizada por la instalación actual para producir más electricidad y ampliar la generación limpia de la CFE. Incorporará 240 megawatts mediante el aprovechamiento del agua que proviene de las turbinas de la central “Manuel Moreno Torres”, así como los escurrimientos naturales del río Grijalva, con beneficios estimados para 54,241 hogares adicionales.

Chicoasén representa 19.54% de la capacidad hidroeléctrica de la CFE y 5% de la capacidad instalada nacional. Su primera etapa se construyó entre 1974 y 1980, con 5 unidades de 300 megawatts cada una. Entre 2000 y 2004 se instalaron otras 3 unidades de la misma capacidad.

La electricidad de Chicoasén II se incorpora al Sistema Interconectado Nacional (SIN) a través de la red troncal de 400 kilovolts (kV), lo que permite enviarla a distintos puntos conectados a esa infraestructura.

La CFE estima que la generación de Chicoasén beneficia actualmente a 1,322,299 habitantes y 388,911 hogares. Para Chicoasén II, el beneficio adicional previsto es de 184,421 habitantes y 54,241 hogares.

La Central Chicoasén II utilizará el agua que sale de las turbinas de la central “Manuel Moreno Torres”; es decir, el líquido tendrá un nuevo aprovechamiento para generar aún más electricidad antes de seguir su cauce. Para hacerlo, el proyecto incorporará turbinas tipo bulbo, que alojan los componentes principales de la turbina y el generador dentro de una estructura cuyo diseño permite trabajar con baja carga hidráulica; es decir, con una diferencia de altura del agua menor que la utilizada por otras instalaciones hidroeléctricas, detalló la estatal eléctrica.

Para incorporar la electricidad de la nueva central al sistema eléctrico, el **proyecto contempla una subestación de maniobras de 400 kilovoltios y adecuaciones en las Subestaciones “Manuel Moreno Torres” y Malpaso II** (las tres en etapas de ingeniería de detalle); así como una línea de transmisión de 4 kilómetros con enlaces de fibra óptica.

El desarrollo de Chicoasén II incluye proyectos productivos en el municipio y obras sociales con 250 millones de pesos de inversión, con acompañamiento de la Gerencia de Desarrollo Social de la CFE y mesas de seguimiento con la participación de la CFE, el SUTERM, el contratista y el Gobierno del Estado de Chiapas.

Entre las obras sociales realizadas se encuentran caminos, escuelas y canchas deportivas techadas, una granja acuícola, reforestación y ampliaciones de las redes de distribución eléctrica en media y baja tensión, mientras que los proyectos productivos incluyen capacitación en técnicas de monitoreo y manejo de especies de flora y fauna silvestres. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2026

5

Proponen hasta 12 años de prisión por robo de electricidad para minar criptomonedas en México

La iniciativa busca reformar el Código Penal Federal para castigar el llamado “huachicol eléctrico”, con multas económicas, decomiso de equipos y penas más severas cuando existan conexiones clandestinas que afecten el suministro.

El **robo de electricidad para operar equipos dedicados a la minería de criptomonedas** podría castigarse con penas de cinco a 12 años de prisión en México, de acuerdo con una iniciativa presentada ante el Congreso de la Ciudad de México que busca modificar el Código Penal Federal.

La propuesta fue impulsada por el diputado de Morena, Alberto Martínez Urincho, quien plantea establecer sanciones específicas contra el aprovechamiento ilegal de energía eléctrica para alimentar centros de procesamiento digital y generar activos virtuales.

El proyecto, dado a conocer durante la sesión ordinaria del pasado 26 de octubre, también contempla multas de mil a 3 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), así como el decomiso de los equipos utilizados para cometer el delito.

Sin embargo, la reforma todavía no ha sido aprobada, por lo que deberá superar distintas etapas legislativas, primero en el Congreso capitalino y posteriormente en el Congreso de la Unión, antes de que las nuevas sanciones puedan entrar en vigor.

¿Quiénes podrían enfrentar hasta 12 años de cárcel por robar electricidad?

La iniciativa propone incorporar el artículo 368 Sextus al Código Penal Federal, con el objetivo de sancionar a quienes utilicen ilegalmente electricidad proveniente de las redes del Sistema Eléctrico Nacional.

Las disposiciones estarían dirigidas a personas que, sin derecho, utilicen, aprovechen, comercialicen, trafiquen o alteren energía eléctrica para operar infraestructura tecnológica destinada a la minería de criptomonedas, el procesamiento masivo de datos o la resolución de algoritmos criptográficos.

Además de las penas de prisión, el proyecto contempla aumentar las sanciones hasta en una mitad cuando se presenten circunstancias agravantes, entre ellas:

- Conectarse directamente a líneas de media o alta tensión o a infraestructura de transformación eléctrica.
- Provocar interrupciones o alteraciones sustanciales en el suministro, distribución o calidad del servicio.
- Operar equipos informáticos o centros de procesamiento digital de manera clandestina

En estos casos, la pena máxima podría alcanzar los 18 años de prisión, si se aprueba el incremento de hasta 50% contemplado en la iniciativa.

La propuesta también establece que los jueces podrían ordenar el decomiso de instrumentos, objetos y productos relacionados con el delito, mientras que las criptomonedas obtenidas mediante estas operaciones quedarían sujetas a las disposiciones legales correspondientes.

¿Por qué buscan castigar el robo de electricidad para minar criptomonedas?

Uno de los principales argumentos de la iniciativa es el elevado consumo energético que requieren los equipos utilizados para generar criptomonedas.

La **minería digital** consiste en utilizar dispositivos informáticos especializados para resolver operaciones matemáticas y validar transacciones en determinadas redes de activos digitales, a cambio de posibles recompensas.

Estos equipos necesitan electricidad para realizar los cálculos, pero también para mantener funcionando sistemas de ventilación y refrigeración que eviten su sobrecalentamiento.

Según los datos citados por Martínez Urincho, una máquina minera moderna puede consumir aproximadamente 3.5 kilovatios de potencia, equivalentes a 84 kilovatios-hora de energía durante un día de funcionamiento continuo.

El legislador también expuso que, entre enero y julio de 2024, las pérdidas no técnicas de CFE Distribución asociadas con robos, alteraciones de medidores y conexiones ilegales alcanzaron aproximadamente 6 mil 346 gigavatios-hora (GWh), con un valor comercial estimado en 13 mil 800 millones de pesos.

Cabe aclarar que estas cifras corresponden a distintas modalidades de pérdidas eléctricas y no exclusivamente al consumo ilegal relacionado con criptomonedas.

Asimismo, la minería de criptomonedas no está prohibida por sí misma en México. Lo que pretende sancionar la reforma es el aprovechamiento ilícito de electricidad para desarrollar esta actividad.

¿Cuál sería el proceso legislativo para aprobar la reforma a nivel federal?

Aunque la iniciativa fue presentada en el Congreso de la Ciudad de México, su objetivo es modificar una ley de aplicación federal. Por ello, la aprobación del Congreso capitalino no sería suficiente para que las nuevas penas entren en vigor en todo el país.

El artículo 71 de la Constitución establece que las legislaturas estatales y la de la Ciudad de México tienen facultades para presentar iniciativas ante el Congreso de la Unión. El Economista

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

10 de noviembre de 2026

6

Precios del petróleo amplían caídas ante esperanza de una salida diplomática en Oriente Medio

Las gestiones diplomáticas para evitar una nueva escalada del conflicto se han intensificado recientemente y proseguirán el lunes con la prevista reunión entre el presidente de Estados Unidos y el primer ministro de Catar, país mediador.

Los **precios del petróleo** cerraron a la baja el lunes, presionados por las expectativas de un avance diplomático entre Washington y Teherán después de que el presidente estadounidense Donald Trump considerara "altamente improbable" una reanudación de la guerra con Irán.

El precio del barril de **Brent del mar del Norte** para entrega en enero cayó un 5.85%, hasta 92.57 dólares.

Su equivalente estadounidense, el barril de **West Texas Intermediate** (**WTI**) para entrega en diciembre, retrocedió un 4.38%, hasta 86.85 dólares, tras haber tocado los 86.19 dólares, su nivel más bajo desde principios de septiembre.

"Las últimas declaraciones de Donald Trump (...) sobre Irán han pesado claramente sobre los precios", resume para la AFP Robert Yawger, de Mizuho USA.

Las gestiones diplomáticas para evitar una **nueva escalada del conflicto** se han intensificado recientemente y proseguirán el lunes con la prevista reunión entre el presidente de Estados Unidos y el primer ministro de Catar, país mediador.

"Las iniciativas diplomáticas se multiplican y todas convergen hacia el mismo objetivo: generar un acuerdo", subraya Yawger.

Pero "pese a los esfuerzos de mediación en curso, Washington y Teherán se mantienen cada uno en sus posiciones", observa Gregory Brew, de Eurasia Group.

Algunos operadores del mercado se mantienen cautos, en particular frente al espinoso asunto del **programa nuclear iraní**.

El aumento de los volúmenes de crudo procedentes del Golfo también hace retroceder los precios, afirma Arne Lohmann Rasmussen, analista de Global Risk Management.

Según Bloomberg, la **producción de crudo de Arabia Saudita** alcanzó en octubre los 9,2 millones de barriles diarios, un fuerte incremento (de 970,000 barriles por día) con respecto al promedio de septiembre.

Riad anunció, no obstante, que su oleoducto Este-Oeste, que permite que parte de sus exportaciones petroleras eviten el estrecho de Ormuz, fue blanco de un ataque el lunes, en medo de una intensificación de la ofensiva de los hutíes proiraníes de Yemen contra el reino saudí. El Economista

Detienen a 'Miky Juárez', 'El Gigan', 'El Pollo' y 29 más por extorsión y venta ilícita de gas en Edomex

Un operativo en el Edomex dejó 32 personas detenidas, entre ellas líderes de grupos criminales vinculados con la extorsión, delitos contra la salud y comercialización ilegal de gas LP.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó este jueves la detención de tres presuntos líderes de grupos delictivos identificados como **'Miky Juárez', 'El Gigan' y 'El Pollo',** durante una serie de operativos realizados en el Estado de México.

Las acciones forman parte de una estrategia para combatir la extorsión, los homicidios y otros delitos violentos en la entidad, y dejaron un saldo de 32 personas detenidas, incluidos dos **policías municipales de Nezahualcóyotl.**

El funcionario, a través de sus redes sociales, detalló que se llevaron a cabo 38 operaciones simultáneas por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum y con el apoyo de la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez.

En los despliegues participaron elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República (FGR), la Guardia Nacional y el Centro Nacional de Inteligencia.

También colaboraron autoridades de seguridad y de la Fiscalía del Estado de México, así como personal de Petróleos Mexicanos (Pemex) y corporaciones municipales.

¿Quiénes son 'Miky Juárez', 'El Gigan' y 'El Pollo'?

De acuerdo con la información difundida por García Harfuch, los tres detenidos son identificados como presuntos líderes de grupos relacionados con actividades de **extorsión, delitos contra la salud y comercialización ilícita de gas LP.** En particular, la operación contra la organización conocida como **'Los Gigan'**, presuntamente vinculada con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), fue resultado de siete meses de investigaciones.

Las autoridades también detuvieron a dos policías municipales de Nezahualcóyotl, aunque el funcionario no precisó sus identidades ni los cargos específicos que enfrentarían.

Aseguran 178 mil litros de gas LP en operativos en Edomex

Como resultado de las 38 operaciones simultáneas, las autoridades aseguraron armas de fuego, narcóticos, vehículos y aproximadamente **178 mil litros de gas LP.** García Harfuch aseguró que los operativos continuarán con el objetivo de afectar las estructuras financieras y operativas de las organizaciones criminales, así como sus posibles redes de protección.

"**Ningún cargo público ni fachada de sindicato puede servir de escudo para delinquir**", advirtió el secretario de Seguridad. El Financiero

7

Refuerza CFE redes a industrias y turismo

CFE busca transportar mayores volúmenes de electricidad hacia los centros de consumo y reducir restricciones en la red.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) desarrolla obras para reforzar los enlaces eléctricos de zonas industriales y turísticas del país.

Los trabajos buscan **transportar mayores volúmenes de electricidad hacia los centros de consumo y reducir restricciones en la red**, explicó Emilia Calleja Alor, directora general de la empresa, en su comparecencia ante la Cámara de Diputados.

El programa de transmisión tiene 83 proyectos en ejecución, con una inversión de 89 mil 104 millones de pesos. Abarca conexiones entre regiones, modernización de infraestructura y refuerzos para localidades con mayor demanda.

El propósito es "que la **red eléctrica** acompañe oportunamente el crecimiento del país", explicó.

La expansión responde a un consumo creciente. La dependencia informó que el **20 de agosto de 2026 se registró el pico histórico máximo de demanda de energía** en el país, al llegar a 54 mil 530 megawatts. Un crecimiento cercano a 3 por ciento en los picos reportados en 2025.

La empresa estatal señaló que uno de los proyectos busca **incrementar la capacidad de transmisión** entre el noreste y el centro de México, con beneficios para San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo y el Estado de México, estados con una fuerte demanda industrial.

La inversión prevista es de aproximadamente 12 mil 77 millones de pesos. Las obras, previstas para el 30 de junio de 2028, permitirán **reducir restricciones y fortalecer el suministro**, además de atender inversiones derivadas de la relocalización de empresas hacia México.

En Cozumel, la CFE moderniza la interconexión eléctrica mediante un proyecto cercano a 4 mil 985 millones de pesos y estará listo en mayo de 2028. Incluye cuatro subestaciones, cuatro líneas y la sustitución de infraestructura submarina.

La intervención busca reducir la vulnerabilidad de la conexión de la isla y dar mayor seguridad a sus actividades. Otros dos proyectos, por unos 7 mil 370 millones de pesos, aumentarán la capacidad de transmisión de Cancún y la Riviera Maya. Su alcance comprende a más de 733 mil usuarios de Benito Juárez, Solidaridad y Tulum, y estarán listos para marzo de 2027.

Generación firme

Además, informó la incorporación de seis centrales de ciclo combinado que entraron en operación en febrero de 2025 y mayo de 2026. Estas instalaciones añadieron 3 mil 204 megawatts (MW) de capacidad, con una inversión de 52 mil 424 millones de pesos.

En hidroeléctricas, las modernizaciones recuperaron 53 MW de capacidad. Los trabajos incluyen sustituir o rehabilitar equipos con décadas de servicio, reducir riesgos de indisponibilidad y prolongar la vida operativa de las instalaciones.

En conjunto, los 83 proyectos en ejecución añadirán más de 3 mil 500 kilómetros-circuito de líneas y cerca de 9 mil 700 megavoltamperes de transformación.

Durante el periodo informado también concluyeron 35 proyectos de transmisión por 15 mil 119 millones de pesos, que incorporaron más de 990 kilómetros-circuito y 3 mil 358 megavoltamperes. El Financiero

